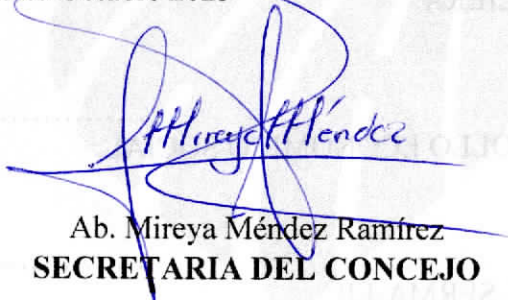


CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Jueves 13 de Noviembre de 2025, a las 08h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 64 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día lunes 27 de Octubre de 2025;
2. Lectura y aprobación del Acta No. 65 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día martes 28 de Octubre de 2025;
3. Lectura y aprobación del Acta No. 59 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 30 de Octubre de 2025;
4. Lectura y aprobación del Acta No. 66 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día viernes 31 de Octubre de 2025;
5. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Empresa de Servicios Municipales SERMA-EP, para la ejecución de los proyectos "MÁGICA NAVIDAD 2025", y "EXPO CARNAVAL ATUNTAQUI 2026".
6. Traspasos de crédito Octubre 2025



Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO

11 de Noviembre de 2025.